

**CONSTRUCCIONES A. MAGGIOLO S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

**1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

**a) Identificación:**

Construcciones A. Maggiolo S.A., en adelante la Compañía, se constituyó el 16 de enero de 1962, en la Provincia Constitucional del Callao, Perú. El domicilio fiscal, así como sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Avenida Jorge Chávez N° 148, Distrito y Provincia Constitucional del Callao-Lima, Perú. El desarrollo de sus actividades de reparación y conversión de naves, artefactos navales y otras estructuras las realiza en los varaderos de Chucuito y del fundo Oquendo, en el Callao.

**b) Actividad económica:**

La Compañía tiene como actividad principal la reparación, modificación y construcción de embarcaciones pesqueras. La Junta General de Accionistas de fecha 25 de junio de 2011 modifica y amplia el objeto principal de la actividad económica de la empresa que es dedicarse a la construcción y mantenimiento de buques, embarcaciones deportivas, de recreación, y la construcción de embarcaciones comerciales, embarcaciones de pasajeros, botes ferry, (transbordadores), buques de carga, buques tanque, remolcadores; fabricación de buques de todo tipo, fabricación de buques pesqueros y buques factoría, construcción de plataformas petroleras de perforación flotantes o sumergibles; construcción de estructuras flotantes, pontones, embarcaderos, boyas, depósitos flotantes, gabarras, grúas flotantes; balsas inflables no recreacionales y similares; fabricación de secciones de buques y estructuras flotantes, hélices para buques y asimismo múltiples actividades de fabricación de cascos, estructuras, torres y plataformas petroleras y otras de la industria de navegación marítima y estructuras de ingeniería civil

Asimismo, a partir del año 2007 la Compañía cuenta con infraestructura naviera e instalaciones administrativas en el nuevo varadero denominado "Proyecto Oquendo", para la atención simultánea de 32 embarcaciones pesqueras de hasta 2,000 toneladas con un calado máximo de 5.5 mts., en un terreno de 48,000 m<sup>2</sup> adquirido en mayo de 2007. Asimismo, a partir del año 2011 desarrolla otro proyecto denominado SKID Mar, una estructura destinada al lanzamiento de torres de perforación de petróleo en el zócalo continental, con pesos de hasta 4,000 toneladas métricas financiada con arrendamiento financiero; en el año 2013 se inicia la construcción de un rompeolas con celdas prefabricadas de concreto que permitirá varar en mejores condiciones embarcaciones poteras y calamareras.

En noviembre de 2014, la Compañía ha iniciado el Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008 para obtener la "Certificación en Trabajos de Construcción y Reparaciones Navales y Artefactos Marinos", mediante una empresa especializada para mejorar la política de gestión integrada de calidad, los procesos y trabajos de la Compañía, además del Control de Calidad permanente en todos sus proyectos.



# ¡El Perú vota por Datos Libres!

[datosperu.org](http://datosperu.org)

**PROPÓSITO** El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: [Datos Perú](http://DatosPeru.org)

## **2. POLITICAS Y PRACTICAS QUE SIGUE LA COMPAÑIA**

Las políticas contables, es decir, los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Compañía son las siguientes:

### **(a) Bases para la preparación y presentación y Declaración de cumplimiento**

#### **Declaración de cumplimiento**

- i. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en adelante NIIF, emitidas por el International Accounting Standard Board, en adelante IASB y vigentes a dicha fecha, en el contexto de cumplimiento del Artículo 5º de la Ley N° 29720 que permite exenciones a la adopción gradual de las NIIF hasta el año 2015.

#### **Adopción de la NIIF por Primera Vez. Ver la Nota 2 (u) ii.**

- ii. Los estados financieros terminados en años anteriores al 31 de diciembre de 2014 fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, los cuales difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 son los primeros en ser preparados de acuerdo con las NIIF, por lo que para la preparación de los saldos de apertura al 1º de enero de 2013, la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los ajustes de adecuación NIIF reconocidos en los años 2013 y 2012 con los importes en miles de soles 927 y 966 respectivamente; en orden de importancia están conformados por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas; cuentas por pagar comerciales de años anteriores y cuentas por pagar diversas; contrapartidas del pasivo diferido por impuestos a las ganancias con efecto en los estados de situación financiera y de resultados corregidos y como consecuencia en el patrimonio de apertura al 1º de enero de 2013, incluyendo el superávit de revaluación correspondiente. Ver la Nota 21, (c).

- iii. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico.
- iv. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía.

### **(b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basadas en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que

las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación de deterioro de cuentas por cobrar; vida útil y valor recuperable de los activos y la aplicación del impuesto a la renta diferido.

**(c) Transacciones en moneda extranjera**

- Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Compañía son presentados en miles de nuevos soles que es también su moneda de presentación.

-Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran inicialmente en moneda funcional, convertidas a moneda de presentación, usando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Diferencia de cambio, neta.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, reevalúa esta clasificación a final de cada año.

**(e) Clasificación de activos financieros**

La NIC 39 ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La Gerencia, teniendo en cuenta la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características, determina cual es la clasificación que les corresponde. A la Compañía le son aplicables los acápite subsiguientes:

i. **Activos al valor razonable con efectos en resultados.**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyendo depósitos a corto y largo plazo restringidos en garantía de obligaciones financieras, son activos financieros porque representan un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados integrales. El reconocimiento variable es revelado en el estado de resultados integrales en la cuenta Diferencia de cambio, neta.

ii. **Préstamos y cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses, que se clasifican como no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se tenga control alguno.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso, luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva menos la estimación para desmedro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados en la cuenta "Deterioro de cuentas por cobrar".

(f) **Clasificación de pasivos financieros**

Respecto a los pasivos financieros, la NIC 39 ha establecido dos categorías: a valor razonable con cambios en resultados y cuentas por pagar registradas al costo amortizado. La Compañía aplica los pasivos financieros conformados por obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, pasivos por beneficios a los trabajadores y otras cuentas por pagar, los cuales se reconocen cuando ella es parte de acuerdos contractuales del instrumento y registradas conforme al método del costo amortizado, siguiendo los criterios señalados anteriormente para el caso de préstamos y cuentas por cobrar.

(g) **Compensación de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**(h) Baja de activos y pasivos financieros**

**Activos financieros:**

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar inmediatamente a una tercera parte en un acuerdo de traspase, la totalidad de los flujos de efectivo recibidos y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haberlo transferido ni retenido sustancialmente, ha transferido su control.

**Pasivos financieros:**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

**(i) Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentra deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal e intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago. El criterio utilizable para las cuentas por cobrar es que la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros que son individualmente significativos. La Compañía considera como deteriorados todas aquellas partidas vencidas por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de estos activos se reduce a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado y es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a una cuenta de ingresos en el estado de resultados.

**(j) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo, cuentas corrientes bancarias, de libre disponibilidad; fondos restringidos en cuenta bancaria para pago de obligaciones tributarias y depósitos a plazo, que garantizan algunas obligaciones financieras.

**(k) Existencias**

Los trabajos en proceso de construcción, ampliación, mantenimiento y reparaciones se valúan al costo acumulado por embarcaciones y estructuras específicas.

Los suministros diversos se valúan al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio, o al valor neto realizable, el que sea menor.

El valor neto razonable es el precio normal de venta estimado, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

**(l) Propiedades, planta y equipo**

Se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada, ajustados a su valor razonable según tasación independiente.

Dichos activos se expresan al valor razonable determinado por peritos independientes en la fecha de la calificación de activos fijos por obsolescencia y vida útil, menos su depreciación acumulada. La depreciación de Propiedades, planta y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada, referidas en la Nota 10. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los activos y depreciación correspondiente bajo leasing se agrupan contablemente bajo control separado.

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil estimada y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las propiedades, planta y equipo, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados.

**(m) Activos intangibles**

Los intangibles se contabilizan al costo inicial, menos su amortización acumulada. Los intangibles corresponden principalmente a programas de software, los cuales se registran al costo y se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada. El periodo y método de amortización se revisan al final de cada año.

**(n) Deterioro de activos**

El valor de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados hasta el límite del costo histórico de la vida útil de tales activos.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultaran del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de la pérdida por desvalorización determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

**(o) Arrendamiento financiero y retro - arrendamiento financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el rubro Propiedades, planta y equipo, el costo total del contrato y su correspondiente pasivo. Los gastos financieros se cargan a resultados en el periodo en que se devengan y la depreciación de los activos se carga a resultados en función al plazo contractual.

**(p) Beneficios a los empleados**

**Participación en las ganancias**

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente al 5 % de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

**Gratificaciones**

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por las gratificaciones pagadas en Julio y Diciembre de cada año, determinada de acuerdo a normas legales vigentes.

**Beneficios a los trabajadores**

La provisión para compensación por tiempo de servicios; participaciones; sueldos y salarios; vacaciones; liquidaciones por pagar a personal cesado y los adeudos provisionados y de seguridad social; son incluidos en el rubro Otras cuentas por pagar - Pasivos por beneficios a los trabajadores; se contabiliza con cargo a resultados, a medida que se devenga, de acuerdo a la ley.

**(q) Impuesto a las ganancias**

El impuesto a las ganancias del periodo corresponde al impuesto a las ganancias corrientes y se reconoce en el estado de resultados.

El cargo por impuesto a las ganancias corrientes se calcula de acuerdo a las normas tributarias vigentes a la fecha de la situación financiera

**(r) Reconocimiento de ingresos**

- **Ventas**

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, se puedan medir de manera fiable y la cobranza de la cuenta por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos. La Compañía llegó a la conclusión de que actúa como titular en todos sus convenios de ingresos. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también se cumplen para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos provenientes de ventas de servicios de reparación, mantenimiento, conversión, de naves y otras estructuras son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones contractuales de la prestación y el grado de conclusión de la transacción y corte de facturación de servicios en proceso a la fecha de cierre anual de los estados financieros. Además:

- i. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- ii. El importe de los ingresos y de los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ajustes por reclamaciones sustentadas por los clientes son reconocidos al momento de validarlos y se presentan como una deducción de los ingresos por venta de servicios.

- **Intereses**

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

**(s) Reconocimiento de costos, gastos por intereses y otros gastos**

El costo de ventas de servicios corresponde al costo directo incluyendo depreciación y amortización e indirecto de prestación de los servicios que presta la Compañía y se registra cuando estos son incurridos o devengados en las órdenes de servicio específicas.

Los gastos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

**(t) Contingencias**

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no estén enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo o un pasivo contingente no se registran porque no puede ser medido con la suficiente confiabilidad. Sólo se revelan, si existe un posible hecho económico para la Compañía.

**(u) Adopción por primera vez de la NIIF – Exenciones aplicadas**

**Aplicación de exenciones.-**

La Resolución SMV N° 028-2014-SMV/01, establece la adopción gradual de las NIIF en tres grupos; en el primer grupo las empresas con ingresos o activos iguales o mayores a 10,000 UIT deberán presentar su información Auditada en el 2015, en el segundo grupo las empresas con ingresos o activos iguales o mayores a 5,000 UIT deberán presentar su información auditada en el 2016, en el tercer grupo las empresas con ingresos o activos iguales o mayores a 3,000 UIT deberán presentar su información auditada en el 2017.

La Compañía se encuentra en el primer grupo, teniendo que adoptar las NIIF completas para el año 2015. La Compañía presenta sus estados financieros 2014, de acuerdo a NIIF anticipadamente.

La NIIF 1- Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera otorga a las entidades que las adopten, ciertas exenciones de aplicación retrospectiva.

**3. ADMINISTRACION DE RIESGOS DE LIQUIDEZ, CREDITICIO, DE INTERES Y DE CAMBIO**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. La Compañía minimiza los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su crecimiento y experiencia controla los riesgos, siguiendo las políticas societarias. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

**Riesgo de liquidez y de flujo de efectivo**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el saldo efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el equilibrio entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

#### **Riesgo de crédito**

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten en cuentas por cobrar comerciales. Las concentraciones significativas de riesgo de crédito, individual o de grupo están limitadas debido a la clase de clientes y a la política de la Compañía de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y la condición financiera para cumplir con sus obligaciones.

#### **Riesgo de interés**

La política de la Compañía es mantener instrumentos financieros que devenguen tasas variables de interés. En los ejercicios 2014 y 2013 mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por el cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante de los riesgos de tasas de interés.

#### **Riesgo de cambio**

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las posiciones diarias, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el sistema financiero nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 al tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacción en dólares estadounidense fue de S/.2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para la operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta al 31 de Diciembre de 2013).

Los activos y pasivos en dólares americanos, son los siguientes:

	2014	2013
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	2,938	1,543
Cuentas por cobrar comerciales	2,825	2,704
Otras cuentas por cobrar	3	3
	<hr/> 5,766	<hr/> 4,250
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones financieras	-17,747	-17,478
Cuentas por pagar comerciales	-1,145	-1,471
Otras cuentas por pagar	-11	
	<hr/> -18,903	<hr/> -18,949
<b>Pasivo neto</b>	<hr/> <b>-13,137</b>	<hr/> <b>-14,699</b>

En miles de nuevos soles, en el año 2014 la Compañía registró ganancias y pérdidas en cambio, 3,281 y 6,135, respectivamente (2,792 y 6,721 en el año 2013). La pérdida de cambio del año 2014 de 2,854 (3,929 en 2013), se incluye en el estado de resultados correspondiente.

#### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

#### 5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

Los ajustes de adecuación NIIF provienen de la recuperación de reconocimiento de pasivos comerciales de años anteriores, y deterioro de cuentas por cobrar, pasivos por impuesto a las ganancias diferidas con efecto retroactivo en el patrimonio neto de los años 2013 y 2012.

En el año 2014 el patrimonio neto incluye miles de nuevos soles 5,895 de superávit neto de revaluación que se presenta en el Estado de Resultados Integrales correspondiente.

#### 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende, en nuevos soles:

	2014	2013
Efectivo	5	8
Cuentas corrientes bancarias	3,581	2,911
	<u>3,586</u>	<u>2,919</u>
Saldos restringidos		
Banco de la Nación	676	1,841
	<u>676</u>	<u>1,841</u>
Saldos restringidos		
Certificados bancarios	5,210	1,493
	<u>5,210</u>	<u>1,493</u>
	<u>9,472</u>	<u>6,253</u>

Las cuentas corrientes en nuevos soles y en dólares americanos en bancos locales son de libre disponibilidad.

El saldo en el Banco de la Nación corresponde a fondos corrientes del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central, proveniente de detacciones de Impuesto General a las Ventas, Decreto Legislativo N° 940.

Los depósitos a corto y largo plazo hasta agosto de 2017 de 5,210 garantizan un retroarrendamiento financiero con el SCOTIABANK PERU S.A.A., cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 es de 6,100.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Facturas por cobrar a terceros		
Vencidas	32	
Por vencer	<u>7,905</u>	<u>7,555</u>
	<u>7,937</u>	<u>7,555</u>

Las facturas por cobrar vencidas incluyen saldos con una antigüedad menor a un año, con recuperabilidad asegurada, consecuentemente la Gerencia no registra provisión alguna. Las facturas por cobrar tienen vencimiento corriente, no tienen garantías específicas ni generan intereses y han sido cobradas sustancialmente en el primer trimestre del año 2015.

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Otras cuentas por cobrar - Terceros		
Préstamos a accionistas y gerente	374	408
	<u>374</u>	<u>408</u>
Saldo a favor del impuesto a la renta	385	276
Préstamos a accionistas y personal	268	226
Reclamos a terceros		
Municipalidad Provincial del Callao-BCP	200	200
AFP Integra S.A.	9	9
AMERICATEL PERU S.A.	1	1
BBVA Continental		8
Préstamos a terceros	14	58
Otras cuentas por cobrar	<u>33</u>	<u>49</u>
	<u>910</u>	<u>827</u>

El saldo por cobrar a la Municipalidad Provincial del Callao corresponde a tres pagos a cuenta recuperables realizados en el año 2013 de impuesto predial sobre las parcelas rústicas I-A y I-B del Fundo Oquendo otorgadas al Titular del derecho de superficie, esto es, Banco de Crédito del Perú- BCP. La autoridad municipal en adelante obtiene el pago del impuesto predial del deudor tributario.

## 9. EXISTENCIAS

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Costo de servicios de reparación y mantenimiento de embarcaciones pesqueras en varadero	74	1,450
Ampliación de construcción de torre de perforación, modificación de plataforma flotante, chata	<u>4,049</u>	<u>3,565</u>
	<u>4,123</u>	<u>5,015</u>
Suministros diversos	<u>1,652</u>	<u>1,548</u>
	<u>5,775</u>	<u>6,563</u>

En diciembre de 2013, la Compañía mediante Memorándum de Entendimiento con Savia Perú S.A. ha suscrito condiciones adicionales sobre la ampliación de los trabajos de construcción, reajuste de mayor precio, costos de resarcimiento de financiación por arrendamiento financiero y forma y plazos de pago del monto, reajustado, pagadero en cuotas trimestrales hasta el 1º de diciembre de 2015. La ampliación continúa su proceso y por tal razón, el costo de ventas correspondiente será reconocido en el ejercicio 2015, al culminar la recuperación de la transacción programada.

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende, en miles de nuevos soles:

	<u>Saldos</u>	<u>Retiros(1)</u>			
	<u>iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transferencias(2)</u>	<u>Mayor valor</u>	<u>Saldo final</u>
Año 2014					
Adquisiciones bajo leasing	23,899	470	-68 (1)		24,301
Costo revaluado:					
Terrenos	47,642	-	-	-	47,642
Edificios y otras construcciones	8,407	-	356 (2)	2,690	11,453
Maquinaria y equipo	18,646	7	1,417 (2)	2,571	22,641
Unidades de transporte	901		42	1,149	2,092
Muebles y enseres	815	2	-615 (1)	-	202
Equipos diversos	1,026	389	177 (2)	1,778	3,370
Obras en curso	5,093	3,029	-1,992 (2)		6,130
	106,429	3,897	-683	8,188	117,831

### Depreciación acumulada:

Edificios y otras construcciones	2,954	516	-	-	3,470
Maquinaria y equipo	10,623	1,035	-	-	11,658
Unidades de transporte	1,767	227	-68	-	1,926
Muebles y enseres	746	14	-	-	760
Equipos diversos	727	113	-615	-	225
<b>Neto</b>	<b>16,817</b>	<b>1,905</b>	<b>683</b>	<b>-</b>	<b>18,039</b>
	<b>89,612</b>				<b>99,792</b>

	<u>Saldos</u>				
	<u>iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Año 2013</b>					
Adquisiciones bajo leasing				23,899	23,899
Costo revaluado:					
Terrenos	47,642	-	-	-	47,642
Edificios y otras construcciones	22,520	104	-	-14,217	8,407
Maquinaria y equipo	22,014	922	-88	-4,202	18,646
Unidades de transporte	2,136	280	-47	-1468	901
Muebles y enseres	815	-	-	-	815
Equipos diversos	948	189	-	-111	1,026
Obras en curso	4,338	4,656	-	-3,901	5,093
	<u>100,413</u>	<u>6,151</u>	<u>-135</u>	<u>-</u>	<u>106,429</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Edificios y otras construcciones	2,868	488	-	-392	2,954
Maquinaria y equipo	9,405	904	-78	392	10,623
Unidades de transporte	1,632	183	-48	-	1,767
Muebles y enseres	731	15	-	-	746
Equipos diversos	629	98	-	-	727
	<u>15,255</u>	<u>1,688</u>	<u>-126</u>	<u>-</u>	<u>16,817</u>
<b>Neto</b>	<u><u>85,158</u></u>				<u><u>89,612</u></u>

La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

	<b>Años</b>	<b>Por ciento</b>
Edificios y otras construcciones	33	3
Maquinaria y equipo	10	10
Unidades de transporte	7	15
Muebles y enseres	10	10
Equipos diversos	10 y 4	10 y 25

a) La depreciación del ejercicio ascendente a miles S/. 1,905 (miles S/. 1,688 en 2013) ha sido registrada de la siguiente manera, en miles de nuevos soles:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Costos y gastos	1,890	1,673
Superávit de revaluación	15	15
	<u>1,905</u>	<u>1,688</u>

b) La Compañía ha efectuado revaluaciones voluntarias de activos fijos, determinadas en base a tasaciones de peritos independientes. La depreciación del mayor valor del activo no es deducible para el cálculo del impuesto a las ganancias. La depreciación de los activos revaluados es determinada de acuerdo a la vida útil remanente estimada por la tasación.

Al 31 de diciembre de 2014, el costo revaluado y su correspondiente depreciación acumulada es como sigue, en miles de nuevos soles:

	Costo revaluado	Depreciación acumulada	Costo revaluado neto
Terrenos	38,175	-	38,175
Edificios y otras construcciones	5,734	237	5,497
Maquinaria y equipos	6,356	2,371	3,985
Unidades de transporte	1,148	-	1,148
Equipos diversos	1,778	-	1,778
	<u>53,191</u>	<u>2,608</u>	<u>50,583</u>

Sustentadas en el hecho de que no existe transferencia de título a favor de terceros sobre los terrenos en los que desarrolla su actividad principal, el superávit de revaluación generado no es objeto de cálculo de pasivos a las ganancias diferidas.

Al 31 de diciembre de 2014, el costo y depreciación acumulada de los activos fijos adquiridos bajo contratos de arrendamiento y retro - arrendamiento financiero; ver la Nota 12, son como sigue, en miles de nuevos soles:

	Costo	Depreciación acumulada	Neto
Edificios y otras construcciones	12,765	1,201	11,564
Maquinaria y equipo	9,545	3,569	5,976
Unidades de transporte	1,724	1,109	615
Equipos diversos	267	66	201
	<u>24,301</u>	<u>5,945</u>	<u>18,356</u>

Como parte de la adecuación a las NIIF al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha reconocido la reclasificación de menores valores tasados con respecto a los valores contables a esa misma fecha y reconocido el correspondiente mayor valor neto resultante como sigue:

Edificios y otras construcciones	2,690
Maquinaria y equipo	2,571
Unidades de transporte	1,149
Equipos diversos	1,778
	<u>8,188</u>

En noviembre de 2010 la Compañía ha constituido derecho de superficie sobre 48,145.72 metros cuadrados de parcelas rústicas, ahora urbanas N° 1-A y 1-B del Fundo Oquendo a favor del Banco de Crédito del Perú – BCP, en garantía de otorgamiento de arrendamiento financiero ya cancelado el 31 de diciembre de 2014; dicho gravamen en la práctica cubre otros créditos del mismo Banco, pendientes de formalizar.

Los terrenos, edificios y otras construcciones por un valor neto de S/. 46.8 millones al 31 de diciembre de 2014, no sujetos a contratos de arrendamiento financiero de la Compañía están hipotecados hasta por US\$.14.5 millones, en garantía de pagarés, préstamos bancarios y sobregiros. Ver la Nota 12.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha determinado indicios razonables de deterioro sobre sus propiedades, planta y equipo.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas similares del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía. Dichas pólizas están endosadas a favor de entidades financieras y otros hasta por US\$.7.68 millones.

## 11. INTANGIBLES Y AMORTIZACION ACUMULADA

Comprende, en miles de nuevos soles:

		Costo	Amortización acumulada	Neto
<b>2014</b>				
Licencias		84	52	32
Software		561	484	77
Proyectos de desarrollo		<u>536</u>	<u>363</u>	<u>173</u>
		<u>1,181</u>	<u>899</u>	<u>282</u>
<b>2013</b>				
Software		561	475	86
Proyectos de desarrollo		<u>536</u>	<u>277</u>	<u>259</u>
		<u>1,097</u>	<u>752</u>	<u>345</u>

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, la amortización cargada al estado de resultados fue 148 y 65, respectivamente.

## 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
<b>Corriente</b>		
Sobregiros	195	82
Pagarés	18,120	12,776
Préstamos	3,714	3,714
Arrendamientos financieros	4,141	3,502
Retro - arrendamiento financieros	2,845	2,619
	<hr/> 29,016	<hr/> 22,693
<b>No corriente</b>		
Pagarés	-	-
Préstamos	12,128	14,490
Arrendamientos financieros	6,138	9,286
Retro - arrendamiento financiero	5,927	2,480
	<hr/> 24,193	<hr/> 26,256
	<hr/> 53,209	<hr/> 48,949

Los activos adquiridos mediante arrendamiento y retro - arrendamiento por S/. 24.3 millones garantizan el correspondiente pasivo financiero. Ver la Nota 10.

Los pagarés tienen vencimientos hasta Mayo de 2015 y generan intereses de 6.5% hasta 8.8% anual en los años 2014 y 2013.

Los préstamos bancarios tienen vencimientos hasta setiembre de 2017 y generan interés de 6.8% a 7.8% anual.

Los saldos de arrendamientos y retro arrendamientos financieros por 10,279 y 8,772, respectivamente, tienen vencimientos hasta agosto de 2017 y generan intereses de 3.9% y 9% anual.

El cronograma de pagos no corriente al 31 de diciembre de 2014, en miles de nuevos soles es el siguiente:

2016	10,265
2017	4,961
2018	8,967
	<hr/> 24,193

### 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Facturas	4,369	3,502
Letras	1,810	2,983
	<u>6,179</u>	<u>6,485</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales y suministros para servicios de reparación de embarcaciones y corresponden a compromisos contraídos con proveedores locales y están denominadas en nuevos soles y dólares americanos. No generan intereses ni garantías otorgadas. Tienen vencimiento corriente entre 30 y 60 días.

### 14. CUENTAS POR PAGAR A LOS ACCIONISTAS

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Préstamo de accionistas	547	547
	<u>547</u>	<u>547</u>

Los préstamos de accionistas no generan intereses.

### 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Pasivos por beneficios a los trabajadores		
Remuneraciones	697	644
Compensación por tiempo de servicios	129	732
Participación de los trabajadores	-	208
Impuestos y contribuciones sociales	531	343
	<u>1,357</u>	<u>1,927</u>
Diversas	434	364
Anticipo de clientes	-	433
	<u>1,791</u>	<u>2,724</u>

## 16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
<u>Activo</u>		
Castigo de cuentas por cobrar no provisionadas, neto, aplicadas a resultados acumulados 2013 y 2012	568	568
<u>Pasivo</u>		
Mayor valor de propiedades, planta y equipo	2,293	-

El impuesto a la ganancia diferido sobre la revaluación, es calculada con la tasa de 28% vigente para los años 2015 y 2016.

## 17. PATRIMONIO NETO

### (a) Capital social

Capital social está representado por 9,779,510 acciones, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Está pendiente la emisión de 250,895 acciones correspondientes a la capitalización de la reexpresión a moneda constante de los años 2001 a 2004. Dichas acciones no se cotizan en Bolsa de Valores.

Al 31 de diciembre de 2014 existen 2 accionistas nacionales y 1 accionista extranjero; el accionista mayoritario es una persona natural. No existen restricciones respecto de la repatriación de las inversiones y utilidades al exterior.

A continuación se presenta la estructura de la participación accionaria:

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje (%) de Participación
Hasta 1.00	1	0.005
Del 40.01 al 50.00	1	49.974
Del 50.01 al 60.00	1	<u>50.021</u>
	<u>3</u>	<u>100.000</u>

(b) **Acciones de inversión** – Por Ley N°27028 de 30 de diciembre de 1998 corresponde a las acciones entregadas a los trabajadores hasta el 31 de diciembre de 1990; las mismas que tienen derecho preferente en la distribución de dividendos en la misma oportunidad que para los titulares de acciones comunes. A la fecha representan el 9.54% del capital de la Compañía. Las Acciones de inversión no intervienen ni votan en las Juntas de Accionistas. Tales acciones no se cotizan en Bolsa de Valores.

**(c) Superávit de revaluación** - Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos, edificios y otras construcciones, maquinaria y equipo, unidades de transporte y equipos diversos a valor de mercado en los años 1999, 2012 y 2014. Dicho excedente no puede capitalizarse, excepto que se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta) y tampoco puede ser distribuido como dividendos. En el año 1999 la Compañía registró superávit de revaluación voluntaria de terrenos y otros bienes por S/. 5,072 mil y del superávit de revaluación de terrenos, aplicó contra pérdidas acumuladas el importe de S/. 2,615 mil. El superávit de mayores valores depreciables es afectado con depreciación anual desde el año 1999, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 es de S/. 582 mil. En el año 2014 se ha registrado un nuevo superávit de revaluación de bienes depreciables por S/. 5,895, neto del impuesto a las ganancias diferidas. Ver la Nota 16.

**(d) Reserva legal**.- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas, debiendo ser restituida y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

**(e) Resultados acumulados**.- Son susceptibles de ser capitalizados o distribuidos como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están sujetos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción a los aportes de los accionistas. La Ley N° 30296 incrementa gradualmente a partir del 1º de enero de 2015 el impuesto a los dividendos a 6.8%, 8.0% y 9.3% para los ejercicios 2015-2016, 2017 – 2018 y 2019 en adelante, respectivamente.

Los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013 condensan el importe de los ajustes de adopción NIIF por un total de 1,325 (676 en el año 2012 más 649 en año el 2013).

El movimiento de los resultados acumulados de apertura es el siguiente:

	2013	2012
Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012	3,354	4,793
Transferencia a reserva legal	-334	-530
Corrección de participaciones diferidas	-	329
Pago de impuestos del año 2011 y años anteriores	-	-562
	3,020	4,030
Ajustes NIIF neto de impuesto a las ganancias diferidas	-	-676
Ganancia neta del ejercicio 2013 corregida	2,688	-
	5,708	3,354
Dividendos	-818	-
	<u>4,890</u>	<u>3,354</u>

Los referidos ajustes provienen de las siguientes partidas:

Partidas	Ajustes al 2012	Ajustes al 2013
Cuentas por cobrar comerciales		
Terceros	155	868
Relacionadas	101	-
Otras cuentas por cobrar		
Terceros	35	-
Relacionadas	715	59
Cuentas por pagar comerciales		
Cuentas por pagar diversas	-40	-
	966	927
Impuesto a las ganancias diferido	-290	-278
	676	649

#### 18. COSTO DE VENTAS

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Inventario inicial de trabajos en proceso	5,015	2,110
Consumo de materiales y suministros directos	9,730	7,587
Mano de obra directa	5,001	10,327
Otros gastos de fabricación	10,678	9,667
Inventario final de trabajos en proceso	-4,123	-5,015
	<u>26,301</u>	<u>24,676</u>

#### 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Consumo de suministros	544	576
Cargas de personal	6,065	5,000
Servicios prestados por terceros	1,188	1,541
Tributos	597	518
Cargas diversas de gestión	1,637	863
Cuentas de dudosa cobrabilidad		927
Depreciación y amortización	2,038	1,738
	<u>12,069</u>	<u>11,163</u>

## 20. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Comprende, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Venta de propiedades, planta y equipo	26	11
Liquidación final de anticipos de clientes	625	-
Otros	298	87
	<u>949</u>	<u>98</u>
<b>Egresos</b>		
Sanciones administrativas fiscales	-	106
Otros	-	63
	<u>-</u>	<u>169</u>

## 21. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2014	2013
<b>Ingresos</b>		
Intereses sobre depósitos	21	28
Intereses sobre cuentas por cobrar	55	27
	<u>76</u>	<u>55</u>
<b>Gastos</b>		
Intereses por pagarés	1,120	1,024
Intereses y gastos por préstamos	1,369	1,358
Intereses y gastos por arrendamiento financiero	930	1,122
Intereses y gastos retro - arrendamiento financiero	316	263
Otros intereses	270	220
	<u>4,005</u>	<u>3,987</u>

## 22. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias ha sido determinado como sigue, en miles de nuevos soles:

	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	3,216	3,900
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	965	1,170
Gastos deducibles	-1,061	-1,025
Gastos no deducibles	596	418
Impuesto a las ganancias del año, neto	500	563
Impuesto a las ganancias diferido sobre -927 de ajustes NIIF en el año 2013.	-	-278
	<u>500</u>	<u>285</u>
Tasa efectiva	<u>16%</u>	<u>14%</u>

El impuesto a las ganancias corriente es calculado después de deducir la participación de los trabajadores. De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 5% de la renta anual antes del impuesto a las ganancias.

La Resolución N°46 -2011 –EF/94 de fecha 27 de enero de 2011 emitida por el Consejo Normativo de Contabilidad requiere que a partir del ejercicio 2011 y opcionalmente 2010, el reconocimiento de las participaciones de los trabajadores en las utilidades determinadas sobre bases tributarias debe hacerse de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a los Empleados y no por analogía con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias o la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

La Administración Tributaria ha fiscalizado la declaración jurada del impuesto a las ganancias del ejercicio 2011, la que concluyó con la determinación de un pago adicional del impuesto a las ganancias de S/.414 mil, más intereses y multas de S/. 148, en total S/. 562 los mismos que fueron cancelados por la Compañía en el año 2013 y que fueron cargados al patrimonio neto en el ejercicio fiscal 2013.

### **23. CONTINGENCIAS**

- a) Por Resolución Suprema 257 DE / MGP de 4 de agosto de 2003 el Ministerio de Defensa otorga a la empresa el derecho de uso del área acuática de 10,742.14 metros cuadrados de terreno para varadero por un periodo de 30 años, la que obliga al pago de derechos, sin incurrir en retraso mayor de seis meses, y al estricto cumplimiento de normas ambientales, de seguridad, de salud humana y otras.
- b) Por Resolución Suprema N° 321 – 2009 – DE / MGP de 6 de agosto de 2009 el Ministerio de Defensa otorga a la empresa el derecho de uso por 30 años, de un área marítima de 6,519.99 metros cuadrados para una línea de varado y un rompeolas, a ejecutar en un periodo de 24 meses en la zona de Playa Márquez , Provincia Constitucional del Callao , con la obligación , entre otras, de presentar anualmente a la Autoridad Marítima un Informe Técnico de monitoreo de verificación de los procesos de erosión y/o sedimentación que se ocasionen a la fisiografía costera.
- c) En el año 2009 el Banco de la República en Liquidación inició un proceso administrativo contra la Compañía para el pago de letras que podrían originar el pago de las mismas por US\$ 30,245.

## **24. SITUACION TRIBUTARIA**

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la tasa del impuesto a la renta es de 30 por ciento sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5 por ciento sobre la utilidad imponible.

Por Ley 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 y vigente a partir del 1 de enero de 2015, modifica la tasa del impuesto a la renta sucesivamente a 28, 27 y 26 por ciento para los años 2015 y 2016, 2017 y 2018 y 2019 en adelante; respectivamente.

A partir del ejercicio 2010, las ganancias de capital sobre acciones negociadas en un mercado de valores obtenidas por personas jurídicas domiciliadas en el Perú están sujetas al impuesto a las ganancias con una tasa de 30 por ciento.

Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con partes relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación.

La empresa ha sido fiscalizada por la Superintendencia de Administración Tributaria SUNAT hasta el ejercicio 2011 por Impuesto General a las Ventas e impuesto a la renta; los ejercicios 2012-2013 y 2014 están pendientes de fiscalización.

## **25. VALOR RAZONABLE**

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Nivel 1 -

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

Nivel 2 -

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## **26. IMPLEMENTACION GRADUAL DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF EMITIDAS Y PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF,**

### **Nuevos pronunciamientos contables**

El IASB emitió las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales aún no se encuentran vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. La Compañía adoptará estas normas, de ser aplicables, cuando se encuentren vigentes:

#### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018, y se permite la adopción anticipada. Se requiere aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### **NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas**

La norma permite a una entidad adoptante por primera vez de las NIIF, cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, continuar aplicando sus políticas contables anteriores sobre la contabilización de los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 deben presentar los saldos de activos y pasivos diferidos por los movimientos en dichos saldos como líneas separadas en el estado de situación financiera y presentar resultados integrales. La norma requiere la revelación de la naturaleza, riesgos asociados, la regulación de la tasa y el efecto de dicha regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para los períodos que empiecen en o a partir del 1 de enero de 2016.

#### **Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de los Empleados**

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o de terceros cuando registre los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están ligadas a un servicio, éstas deben ser atribuidas a los períodos del servicio como un beneficio negativo. Estas modificaciones precisan que, si el importe de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, se permite a la entidad reconocer dichas contribuciones como una reducción del costo del servicio en el periodo en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta modificación es efectiva para los períodos anuales que empiecen en o a partir del 1 de julio de 2014.

## **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012**

Estas mejoras están vigentes desde el 1 de julio de 2014. Incluyen:

### ***NIIF 2 Pagos basados en acciones***

Esta mejora es aplicada retrospectivamente y precisa diversos temas relacionados con las definiciones de condiciones de rendimiento y servicio las cuales son condiciones para la irrevocabilidad de la concesión, incluyendo:

- Una condición de rendimiento debe contener una condición de servicio.
- Una meta de rendimiento debe cumplirse mientras la contraparte está brindando el servicio.
- Una meta de rendimiento se puede relacionar a las operaciones o actividades de una entidad, o a aquellas de otra entidad en el mismo grupo.
- Una condición de rendimiento debe ser una condición de mercado o una condición no referida al mercado.
- Si la contraparte, independientemente de la razón, deja de prestar servicio durante el periodo de irrevocabilidad de concesión, la condición de servicio no se cumple.

### ***NIIF 3 Combinaciones de negocios***

Esta mejora es aplicada prospectivamente y precisa que todos los acuerdos de contraprestación contingente clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios debe ser medida posteriormente a valor razonable con cambios en resultados ya sea que se encuentre o no dentro del alcance de la NIIF 9 (o NIC 39, de ser aplicable).

### ***NIIF 8 Segmentos de Operación***

Estas mejoras son aplicadas retrospectivamente y precisan que:

- Una entidad debe revelar los juicios realizados por la gerencia en la aplicación de los criterios de agregación del párrafo 12 de la NIIF 8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, ventas y márgenes brutos) usados para evaluar si los segmentos son similares.
- Solo se requiere la revelación de la reconciliación de los activos del segmento con los activos totales si la reconciliación es reportada a la máxima autoridad en la toma de decisiones, similar a la revelación requerida para los pasivos del segmento.

### ***NIC 16 Propiedades, planta y equipo y NIC 38 Activos intangibles***

Esta mejora es aplicada retrospectivamente y precisa en la NIC 16 y en la NIC 38 que el activo puede ser revaluado con referencia a información de mercado, ya sea a partir del importe bruto o del importe en libros neto. Adicionalmente, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre el importe bruto y el importe en libros del activo.

#### *NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas*

Esta mejora es aplicada retrospectivamente y precisa que una entidad de gestión (una entidad que proporciona servicios del personal clave de la gerencia) es una parte relacionada sujeta a revelaciones de partes relacionadas. Adicionalmente, se requiere que una entidad que utiliza a una entidad de gestión revele los gastos incurridos por los servicios de gestión.

#### *Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013*

Estas mejoras están vigentes desde el 1 de julio de 2014. Incluyen:

#### *NIIF 3 Combinaciones de negocios*

Esta mejora es aplicada prospectivamente y precisa las excepciones al alcance de la NIIF 13 que:

- Los acuerdos conjuntos, no solo negocios conjuntos, están fuera del alcance de la NIIF 3.
- La excepción al alcance aplica solo en la contabilización de los estados financieros del acuerdo conjunto en sí mismo.

#### *NIIF 13 Medición del valor razonable*

Esta mejora es aplicada prospectivamente y precisa que la excepción de acciones negociadas en un mercado de valores en la NIIF 13 puede ser aplicada no solamente a los activos financieros y a los pasivos financieros, sino también a otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o NIC 39, de ser aplicable).

#### *NIC 40 Propiedades de inversión*

La descripción de servicios secundarios en la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por el propietario (por ejemplo, propiedades, planta y equipo). La modificación es aplicada prospectivamente y precisa que la NIIF 3, y no la descripción de servicios secundarios en la NIC 40, es usada para determinar si la transacción es la compra de un activo o una combinación de negocios.

#### *NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes*

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplicará a los ingresos provenientes de contratos con clientes. Bajo la NIIF 15, los ingresos son reconocidos a un importe que refleja la contraprestación a la cual una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios en la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para medir u reconocer los ingresos. La nueva norma de ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará a todos los criterios de reconocimiento vigentes bajo NIIF. Se requiere aplicación retrospectiva completa o modificada para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017 con adopción anticipada permitida.

## Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos: Contabilización de adquisición de intereses

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto registre su acuerdo de adquisición de intereses en una operación conjunta, en el cual la actividad de la operación conjunta constituya un negocio normado por los principios de relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la NIIF 3 en la contabilización de combinaciones de negocios. Las modificaciones también precisan que un interés previamente mantenido en una operación conjunta no es re-medido en la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta mientras el control conjunto es retenido. Adicionalmente, una exclusión al alcance se ha incluido en la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no aplican cuando las partes que comparten control conjunto, incluyendo la entidad de reporte, se encuentran bajo control común de la misma parte controladora matriz.

Las modificaciones aplican tanto a la adquisición del interés inicial en una operación conjunta como en la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta y son efectivas prospectivamente para los períodos que inician en o a partir del 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.

## Notas a los estados financieros. Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Precisión de métodos de depreciación y amortización aceptables

Las modificaciones precisan el principio en la NIC 16 y en la NIC 38 que establece que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que son generados por la operación de un negocio (del cual el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no puede ser usado para depreciar propiedades, planta y equipos y solo puede ser usado en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente para períodos que empiecen en o a partir del 1 de enero de 2016 con adopción anticipada permitida.

## Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

Las modificaciones cambian los requerimientos de contabilización para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras. Bajo las modificaciones, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras no se encontrarán dentro del alcance de la NIC 41. En su lugar, aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras serán medidas bajo la NIC 16 a costo acumulado (antes de su vencimiento) y usando el modelo del costo o el modelo de revaluación (después de su vencimiento). Las modificaciones también requieren que la producción que crece en las plantas productoras se mantendrá en el alcance de la NIC 41 medido a valor razonable menos costos para la venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a las plantas productoras, aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales.

Las modificaciones son efectivas retrospectivamente para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.

## Modificaciones a la NIC 27: Método de participación patrimonial en los estados financieros separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación patrimonial para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican NIIF y que elijan cambiar al método de participación patrimonial en sus estados financieros separados tendrán que aplicar dicho cambio retrospectivamente.